

Fecha: 02-02-2026
 Medio: El Pinguino
 Supl.: El Pinguino
 Tipo: Noticia general
 Título: **Concurso académico aporta evidencia para profesionalizar la justicia juvenil en Chile**

Pág. : 5
 Cm2: 379,5
 VPE: \$ 454.656

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

Se dieron a conocer resultados

Concurso académico aporta evidencia para profesionalizar la justicia juvenil en Chile

● El Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil premió las mejores tesis de pregrado y posgrado en su primer concurso de investigación. Entre los temas destacados figuran el reclutamiento criminal y la mediación penal.

Crónica
 periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de integrar la evidencia científica en el diseño de las políticas de seguridad y reinserción, el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ) dio a conocer los resultados de su primer certamen de investigaciones académicas. La instancia reunió trabajos de estudiantes y egresados orientados a diagnosticar y proponer mejoras sustantivas a los programas dirigidos a adolescentes en conflicto con la ley.

El concurso recibió un total de 13 propuestas, las cuales fueron sometidas a un riguroso proceso de evaluación por parte de un jurado multidisciplinario. El panel estuvo integrado por representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Consejo Asesor de la revista Señales y acadé-

micos de instituciones especializadas.

Al respecto, la directora nacional del SNRSJ, Rocío Faúndez, valoró el impacto de esta vinculación: "Este concurso permite fortalecer el vínculo entre la academia y la política pública, promoviendo investigaciones basadas en evidencia que aporten nuevas miradas y propuestas concretas para mejorar el sistema", señaló la autoridad.

Foco en el reclutamiento y la mediación

En la categoría de Posgrado, el máximo galardón fue para Yeanette Vilches Araya, quien analizó la implementación de la mediación penal en la Región de Tarapacá. El segundo lugar fue para Tahina Saavedra Pérez, con un estudio sobre los desafíos de este mismo modelo en el contexto internacional y su aplicabilidad en Chile.

Por su parte, en la categoría de Pregrado, el

primer lugar fue otorgado a las investigadoras Sofía Gaete, Valeria Jara y Javiera Massa, autoras de una tesis sobre las estrategias que utilizan las organizaciones criminales para el reclutamiento de niñas y adolescentes. El segundo puesto recayó en Isadora Paz Cáceres, quien exploró los cambios en la conducta infractora desde la perspectiva de los jóvenes.

Menciones honrosas y difusión

El jurado también reconoció con menciones honrosas trabajos sobre salud mental (Catalina Solier), inclusión social a través del deporte (Catalina Oyarzún), reinserción educativa (Karina Jaque) y el tratamiento de los medios de comunicación hacia los jóvenes egresados del sistema (Germán Valdebenito y Annaís Zavala).

Los estudios seleccionados serán publicados

en la revista institucional "Señales para la Reinserción Social Juvenil". Además, los autores tendrán la

instancia de exponer sus hallazgos ante organismos técnicos, consolidando un intercambio de co-

nocimientos que busca profesionalizar y humanizar la justicia juvenil en el país.



Los encargados se permitieron elegir las mejores tesis que fueron presentadas al concurso.